

FACTIBILIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS

BOGOTÁ DE QUITO - 001-012-009022911

RUC: 1768154260001

CELULAR: 099970026907

CECULA-RUC: 1704095080

RADICACIÓN: PUEBLO HERNAJES SEGUNDO LEONARDO

TELEFONO: 0454018

DIRECCIÓN: PUEBLO CHIPARA NBO-215 L1214-B D2

C. POSTAL: 170306

CLAVE CDT: 001-001-007-009-00420-2-01

INSTALACION: 0050001882

PERIODO CONSUMO: 28-04-2019 - 28-05-2019

TARIFA: Doméstico

MEDIDAS	DIAMETRO	LEST. ANTERIOR	LEST. ACTUAL	M. CANCELLO	CONSUMO (m3)
1815010000	1/2"	5	15	Real	6

HISTORICO DE CONSUMO MENSUAL m³



DETALLE DE VALORES A PAGAR

FACTURACION DEL MES (A)

CP	CA	DESCRIPCION	P.U.	DESC.	TOTAL
AG01	1	Agua Fiable	1,86	0,19	1,67
AL01	1	Alcantarillado	0,72	0,07	0,65
AM01	1	Administración	2,10	0,00	2,10
IP01	1	Intereses Financiamiento	0,30	0,00	0,30

SUBTOTAL	4,72
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	4,72
IVA 12%	0,00
DESCUENTO FACT. ECONOMICO	0,26

VALOR TOTAL FACTURA (USD): 4,72

OTROS VALORES POR PAGAR EPMAPS (B)

CP	DESCRIPCION	TOTAL
B002	Intereses	0,25
B010	1/2 Derivaciones	20,97

SUBTOTAL OTROS VALORES EPMAPS: 21,22

RECAUDACION DE TERCEROS (C)

CP	DESCRIPCION	TOTAL
		0,00

SUBTOTAL RECAUDACION DE TERCEROS: 0,00

CREDITOS A FAVOR DEL CLIENTE (D)

CP	DESCRIPCION	TOTAL
		0,00

SUBTOTAL CREDITOS: 0,00

MESES EN AGUA: 0 TOTAL A PAGAR (A) + (B) + (C) - (D) 25,94

FECHA EMISION: 28-05-2019

FECHA VENCIMIENTO: INMEDIATO

EL VALOR A PAGAR YA INCLUYE UN SUBSIDIO DE USD: 3,14



FORMA DE PAGO	MONTO
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	4,72

Agua de Quito tiene certificación de cumplimiento de la norma INEN 1108.



TOTAL A PAGAR (USD)

25,94

EPMAPS AGUA DE QUITO

-33- Treinta y tres QUITO



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.



Empresa Eléctrica Quito S.A.E.E.Q.
Matriz: Bartolome de las Casas E1-24 y Av. 10 de Agosto
RUC: 1790053881001
Contribuyente especial, resolución No. 5368
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD



Nro. Factura 001-999-015039162
Nro. doc. interno 002860263197
Fecha de emisión 09-10-2018
Fecha de vencimiento 24-10-2018
Número de autorización 0910201801179005388100120019990150391620060767310

VALOR A PAGAR \$34.15

Información del consumidor

CUENTA CONTRATO 200010678429

Nombre Cliente GONZALEZ HERNANDEZ SEGUNDO
Cédula 1704095080
Código Único Eléctrico Nacional 1401370867
Geocódigo 1406M010000301

Tipo de tarifa Arconel
Dirección del servicio
Dirección de envío

BTCRSD01 - BT Residencial
E12 FCO DEBLA TORRE N60215 N61A PB - SAN ISIDRO DEL INCA
E12 FCO DEBLA TORRE N60215 N61A PB - SAN ISIDRO DEL INCA

1. Información Servicio Eléctrico y Alumbrado Público

Número de medidor 1404160
Tipo consumo leído
Fecha desde 09-09-2018
Días facturados 31
Fecha hasta 09-10-2018

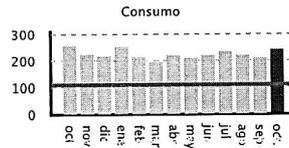
Descripción	Fecha Hasta	Lectura Actual	Lectura Anterior	Diferencia Consumo	Consumo Subtotal	Consumo Int. Transfer.	Consumo Total	Unidad Medida	Monto (\$)
Energía activa total	09-10-2018	10452.00	10211.00	0.00	241.00	0.00	241.00	KWH	21.07

2. Valores pendientes

VALORES PENDIENTES (2) 0.00

3. Planes de Financiamiento Autorizados por el Consumidor

PLANES DE FINANCIAMIENTO (3) 0.00



Límite
Tarifa
Dignidad

Servicio Eléctrico y Alumbrado Público

Valor Consumo	21.07
Comercialización	1.41
Subsidio Cruzado Solidario	2.25
Subtotal Servicio Eléctrico (SE)	24.73
Servicio Alumbrado Público	2.02
Subtotal Alumbrado Público	2.52
	0.00
Base I.V.A. 0%	26.75
I.V.A. 0%	0.00
TOTAL SE Y AP (1)	26.75

Formas de Pago

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	26.75	15	días

TOTAL (A)	
Servicio Eléctrico y Alumbrado Público (1)	26.75
Valores Pendientes (2)	0.00
Planes de Financiamiento (3)	0.00
TOTAL SECTOR ELÉCTRICO (A)	26.75



Subsidios del Gobierno	
Subsidio Tarifa Eléctrica	12.81
TOTAL:	12.81

Mensajes

Recaudación Terceros

ESTOS VALORES NO FORMAN PARTE DE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA

NOTIFICACIÓN DE PAGO DEL TRIBUTO PARA LA TASA DE RECOLECCIÓN DE BASURA DEL MUNICIPIO DEL CANTÓN QUITO	
Beneficiario	EMP METROPOLITANA DE ASEO
R.U.C beneficiario.	1768155310001
Fecha de Emisión	09-10-2018
Cuenta Contrato	200010678429
Cédula	1704095080
Nombre	GONZALEZ HERNANDEZ
CONCEPTO	VALOR
Tasa de Recolección Basura	5.47
TOTAL RECOLECCIÓN BASURA (5)	5.47

NOTIFICACIÓN DE PAGO DEL TRIBUTO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN QUITO	
Beneficiario	C. BOMBEROS DISTRITO M QUITO
R.U.C beneficiario.	1768097950001
Fecha de Emisión	09-10-2018
Cuenta Contrato	200010678429
Cédula	1704095080
Nombre	GONZALEZ HERNANDEZ
CONCEPTO	VALOR
Contribución Bomberos	1.93
TOTAL CONTRIBUCIÓN BOMBEROS (4)	1.93

RESUMEN DE VALORES A PAGAR	
Total Sector Eléctrico (A)	26.75
Total Recaudación de Terceros (4+5+6)	7.40
TOTAL A PAGAR (USD)	34.15

-32-
Treinta y dos

COMUNICAMOS A LA CIUDADANÍA



Si usted va a adquirir una **COCINA DE INDUCCIÓN** pida información clara de cómo van a ser los **PAGOS**, los **PLAZOS** y el **VALOR FINAL** a pagar.

Las **COCINAS DE INDUCCIÓN** son comercializadas exclusivamente por **CASAS COMERCIALES** y sus **VENEDORES AUTORIZADOS**.



Si a usted le ofrecen una **COCINA DE INDUCCIÓN** en la puerta de su casa, **PIDA al VENDEDOR** la **IDENTIFICACIÓN** de la Casa Comercial a la que pertenece o representa.

Si usted ya adquirió una **COCINA DE INDUCCIÓN**, recuerde **VERIFICAR** que sea el mismo modelo que consta en la **FACTURA** y cumpla con las condiciones de pago que acordó con la **CASA COMERCIAL** o el **VENDEDOR AUTORIZADO**.



¿Necesitas ayuda con temas relacionados con Cocinas de Inducción?



LLAME AL 3 976 000 ext. 1540-1532

PARA DUDAS, DENUNCIAS O INFORMACIÓN GENERAL



EcuadorEficiente



EcuadorEficient



www.ecuadoreficiente.ec



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO

Siempre junto a ti



**Tome
precauciones
durante la
temporada
de lluvias**

Los **técnicos** de la **EEQ** siguen **protocolos** de **seguridad** para **atender**, de manera ágil, los **daños por efectos del invierno** que pueden provocar desconexiones y variación de voltaje.

Reporte incidentes



WhatsApp

098 683 3386



Call Center

Marcando
al número

136



en línea

www.eeq.com.ec

**INFORME DE
REGULARIZACIÓN
METROPOLITANA
(IRM)**

Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-0956-O

Quito, D.M., 05 de julio de 2021

Asunto: Solicitud de Informe de Regulación Metropolitana Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social Denominado Barrio "SANTA MARÍA"

Señor Abogado
Paul Gabriel Muñoz Mera
Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al documento Sitra No. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0913-O de 30 de junio de 2021, a través del cual solicita: "(...) *realizar y emitir el Informe de Regulación Metropolitana, para el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social Denominado Barrio "SANTA MARÍA" ubicado en la parroquia San Isidro del Inca y se remita a esta Unidad para continuar con el proceso de regularización.*"

Al respecto, adjunto sírvase encontrar el Informe de Regulación Metropolitana (IRM) emitido para el predio No. 246517. **(Ver anexo IRM PREDIO NO. 246517)**

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Luis Rodolfo Andrade Baldeon
DIRECTOR DE GESTION DE TERRITORIO (E)

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0913-O

Anexos:

- 246517 INFORME DE REGULACIÓN METROPOLITANA.pdf
- escrituras (1) - Santa María.pdf
- IRM PREDIO NO. 246517.pdf

Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-0956-O

Quito, D.M., 05 de julio de 2021

Copia:

Señorita Arquitecta
 Maria paz Coronel Muñoz
Jefe de la Unidad de Gestion Urbana, Subrogante

Señora
 Maria del Pilar Vallejo Vasconez
Servidor Municipal 6a

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MARIA PAZ CORONEL MUÑOZ	MPCM	AZEE-UGU	2021-07-02	
Aprobado por: LUIS RODOLFO ANDRADE BALDEON	LRAB	AZEE-DGT	2021-07-05	



INFORME DE REGULACIÓN METROPOLITANA

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito



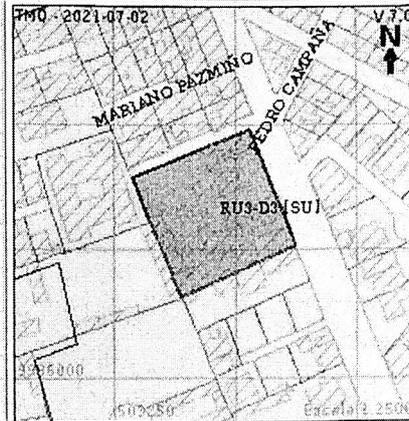
Fecha: 2021-07-02 14:50

No. 746887

*INFORMACIÓN PREDIAL EN UNIPROPIEDAD

DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO	
C C / R U C:	1704095080
Nombre o razón social:	GONZALEZ HERNANDEZ SEGUNDO LEONARDO Y OTROS
DATOS DEL PREDIO	
Numero de predio:	246517
Geo clave:	170104290003027111
Clave catastral anterior:	12608 22 001 000 000 000
En derechos y acciones:	SI
ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN	
Área de construcción cubierta	2123.30 m2
Área de construcción abierta	0.00 m2
Área bruta total de construcción:	2123.30 m2
DATOS DEL LOTE	
Área según escritura:	2500.00 m2
Área gráfica:	2617.95 m2
Frente total:	102.59 m
Maximo ETAM permitido:	10.00 % = 250.00 m2 [SU]
Zona Metropolitana:	NORTE
Parroquia:	SAN ISIDRO DEL INCA
Barrio/Sector:	SIN NOMBRE 37
Dependencia administrativa:	Administración Zonal Norte (Eugenio Espejo)
Aplica a incremento de pisos:	

*IMPLANTACIÓN GRÁFICA DEL LOTE



VÍAS

Fuente	Nombre	Ancho (m)	Referencia	Nomenclatura
SIREC-Q	FRANCISCO DE LA TORRE	16	a 8m del eje	
IRM	PASAJE N61A	5	a 2,5m del eje	

REGULACIONES

ZONIFICACIÓN			
Zona: D3 (D203-80)			
Lote mínimo: 200 m2	PISOS		RETIROS
Frente mínimo: 10 m	Altura: 12 m		Frontal: 0 m
COS total: 240 %	Número de pisos: 3		Lateral: 0 m
COS en planta baja: 80 %			Posterior: 3 m
			Entre bloques: 6 m
Forma de ocupación del suelo: (D) Sobre línea de fábrica			Clasificación del suelo: (SU) Suelo Urbano
Uso de suelo: (RU3) Residencial Urbano 3			Factibilidad de servicios básicos: SI

AFECTACIONES/PROTECCIONES

Descripción	Tipo	Derecho de vía	Retiro (m)	Observación

OBSERVACIONES

EL PREDIO SE ENCUENTRA EN DERECHOS Y ACCIONES.
SOLICITARA INFORME DE REPLANTEO VIAL.
Previo a iniciar cualquier proceso de edificación o habilitación del suelo, procederá con la regularización de excedentes o diferencias de áreas del lote en la Administración Zonal respectiva, conforme lo establece el CÓDIGO MUNICIPAL, TITULO II.

NOTAS

- Los datos aquí representados están referidos al Plan de Uso y Ocupación del Suelo e instrumentos de planificación complementarios, vigentes en el DMQ.
- * Esta información consta en los archivos catastrales del MDMDQ. Si existe algún error acercarse a las unidades desconcentradas de Catastro de la Administración Zonal correspondiente para la actualización y corrección respectiva.
- Este informe no representa título legal alguno que perjudique a terceros.

- Este informe no autoriza ningún trabajo de construcción o división de lotes, tampoco autoriza el funcionamiento de actividad alguna.
- "ETAM" es el "Error Técnico Aceptable de Medición", expresado en porcentaje y m², que se acepta entre el área establecida en el Título de Propiedad (escritura), y la superficie del lote de terreno proveniente de la medición realizada por el MDMQ, dentro del proceso de regularización de excedentes y diferencias de superficies, conforme lo establecido en el Artículo 481.1 del COOTAD; y, a la Ordenanza Metropolitana 0126 sancionada el 19 de julio de 2016.
- Para iniciar cualquier proceso de habilitación de la edificación del suelo o actividad, se deberá obtener el IRM respectivo en la administración zonal correspondiente.
- Este informe tendrá validez durante el tiempo de vigencia del PUOS.
- Para la habilitación de suelo y edificación los lotes ubicados en área rural solicitará a la EPMAPS factibilidad de servicios de agua potable y alcantarillado.



Borja Hidalgo Patricio Raúí

Administración Zonal Norte (Eugenio Espejo)



CD DE PLANO

QUITO

ALCALDÍA

PLANO AHUIC DENOMINADO
SANTA TERESA

129 - Veinte y nueve

Venezuela y Chile, Palacio Municipal PBX: 395 2300 www.quito.gob.ec

PLANO

TO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO
SOCIAL DENOMINADO: "SANTA MARIA"

6517

CLAVE CATASTRAL: 1260822001

PRESIDENTE:

cuca 1
COLLANTES


SR. LEONARDO GONZALEZ
PRESIDENTE

UIA SAN ISIDRO DEL INCA

HT. IGM: MARZO/2021

SUPERFICIE: 2617.95 M2

FECHA: MARZO/2021

HIJJA: 1/1

amiento Planimétrico y topográfico,
o de Areas Ubicación,
tes

ipales: